



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Segovia-Antioquia, seis de mayo de dos mil veintiuno

Proceso	LABORAL UNICA INSTANCIA
Demandante	CATALINA ANDREA CASTAÑEDA
Demandado	SOCIEDAD CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS
Radicado	No. 057363189001 2019 00199 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 104-40
Decisión	Señala fecha

Por cuanto el día que se encontraba programada la audiencia de que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social se presentó una falla masiva a nivel nacional del internet, se señala como fecha para su práctica el día 14 de julio de julio de 2021 a las 9:00 a.m.

Advirtiéndose que en caso de inasistencia de las partes o sus apoderados, se procederá en la forma indicada en la providencia de fecha 8 de febrero del presente año.

NOTIFÍQUESE

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 50

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 7 del mes de mayo de 2.021 a las 8:00 AM

Plascenede
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria

A.R.O.